

VISTOS : Certificado de Conformidad No 042 de 08.05.2026; Jefe del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa; Memo No 707 de 07.05.2026; Certificado de Conformidad No 0247/2026; Jefe del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S); Movimiento contable No 52/2026; Memo Nro 296 Jefe Depto. Finanzas (S); Las boletas que se acompañan.

SGG
OFPA 6754 /.

2001 201750.-

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260100 BOL	1587	04/05/2026	JOAQUIN IVAN MOYA PEÑALOZA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152211999001	306.785	260.000 46.785
OC 260080 BOL	646	05/05/2026	GUILLERMO VILLARROEL CASTILLO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152211999001	2.990.000	2.534.025 455.975
TOTAL					3.296.785	3.296.785

La cantidad de :
TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5321122011 \$ 3.296.785

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 MAY 2026
EG: 1976 CH: 273